



E.P. MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO TUNGURAHUA

IBARRA - CALLES 2500 - 2600 - 2700 - 2800 - 2900 - 3000 - 3100 - 3200  
PELILEO GRANDE - CALLE PELILEO INMORTAL Y CURARAY  
[www.transitotungurahua.gob.ec](http://www.transitotungurahua.gob.ec)

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (14-02-2024)

Nro. 001-DM-EPMTT-2024

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
ZURITA CARRERA ALIDA MARLENE

PUESTO QUE OCUPA:  
ANALISTA 1 DE ANÁLISIS Y DOCUMENTOS

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL

IBARRA- IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE MATRICULACIÓN

### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Brigitte Bonilla- Directora de Matriculación  
Eco. Alida Zurita – Analista 1 de Análisis y Documentos  
Ing. Aníbal Miranda- Supervisor de CRTV  
Ing. Fabián Chérrez- Revisor Técnico Vehicular

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### Actividades Ejecutadas

En la visita técnica realizada a la Empresa Pública Movilidad del Norte de Ibarra y la empresa privada ReviPlus Ecuador, se pudo visualizar, conocer, analizar y constatar el funcionamiento de los procesos que realizan en el área de Revisión Técnica Vehicular y el Proceso de Matriculación, por consiguiente, se pudo observar procedimientos innovadores para poder aplicar en la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua, en lo que se concierne al sistema de matriculación vehicular, se pudo constatar que utilizan un software propio de matriculación denominado **AXIS CLOUD** similar al Axis 4.0; desarrollado por la empresa Yoveri; misma quien fue la empresa que desarrollo el sistema Axis 4.0 para la ANT en el año 2014.

Este sistema funciona de una forma autónoma, es decir independiente de la ANT; realizándose siempre una sincronización a la Base Única Nacional de Datos, con la finalidad de mantener actualizada la información con datos de vehículos a nivel nacional. El acceso a la información de la ANT, se logra a través del convenio de interoperabilidad.

El sistema de matriculación **AXIS CLOUD** es un sistema autónomo, en el cual los trámites se registran en el sistema local; de igual forma la información que se requiere queda registrada en la base de datos local; esto significa que, al sistema nacional de la ANT, solamente se registrará la fecha de revisión técnica anual y la matrícula será cada vez que se emita una nueva especie por distintas razones como transferencia de dominio o cambios de servicio, etc... A tal modo que, los otros Gads o Mancomunidades de matriculación no pueden visualizar los documentos adjuntos a cada proceso.

A si mismo este sistema siempre va a ser dependiente, es decir necesita de la interacción con la base de datos Oracle de la ANT; como también una sincronización con los servicios brindados por dicha institución, utilizando siempre el sistema Axis 4.0 como soporte y consultas. No obstante, es un sistema muy dinámico e interactivo, mismo que permite agilizar los procesos y optimizar tiempos.

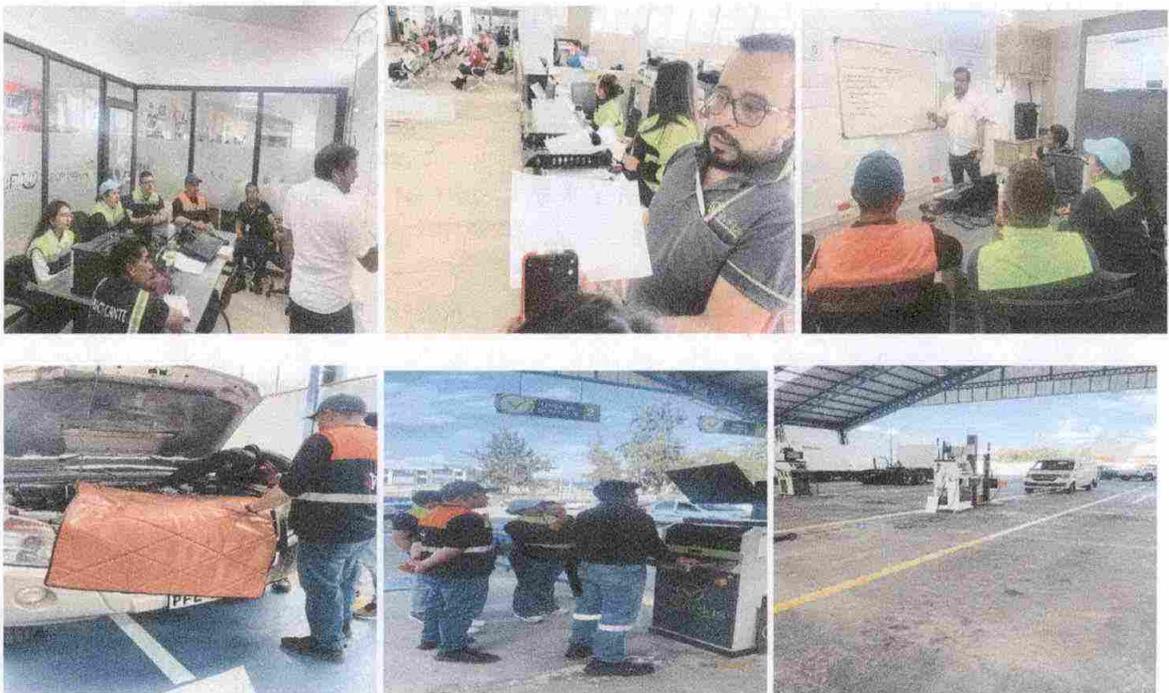
En el área de la RTV se observó que utilizan maquinaria e infraestructura innovadora y práctica como la cámara portátil digital para tomar improntas en vehículos de difícil acceso, o los espejos ubicados en puntos clave para orientar correctamente el proceso de revisión técnica vehicular.

Cabe indicar también que un método innovador y que permite generar una ventaja competitiva frente a sus competidores es el **método de las 5S** que tienen implementado en la empresa privada Reviplus Ecuador y la empresa pública Móvil del Norte Ibarra, debido a que es una técnica de gestión que se basa en cinco principios para lograr lugares de trabajo mejor organizados, más limpios, más ordenados y, en definitiva, más productivos.

### Productos Alcanzados

- Referencia para los procesos de Matriculación y CRTV en base al método de las 5S miso que permita optimizar la productividad mediante una mejor organización de las áreas de trabajo. Los 5 pilares de 5S son Selección (Seiri), Orden (Seiton), Limpieza (Seiso), Estandarización (Seiketsu), y Disciplina (Shitsuke).
- Constancia de que es necesario y fundamental que para cualquier sistema propio de matriculación que la Mancomunidad de Tránsito de Tungurahua pretenda adquirir es vital contar con personal capacitado previamente y que conozca el funcionamiento y estructura del nuevo sistema
- Experiencia técnica en operaciones de Matriculación y revisión técnica Vehicular mediante sistemas, herramientas o infraestructura tecnológica innovadora y más actualizada.

### Anexos





ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	08-02-2024	09-02-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	18:00 PM	20:00PM	

**DETALLES DE COMPROVANTES DE VENTA ( Se adjunta originales)**

FECHA	# DE COMPROVANTE DE VENTA	CONCEPTO	MONTO (con IVA)
08/02/2024	002-002-000000977	Hospedaje del 08 de febrero de 2024.	15.00
08/08/2024	001-001-0000729	Alimentación	8.50

**TRANSPORTE**

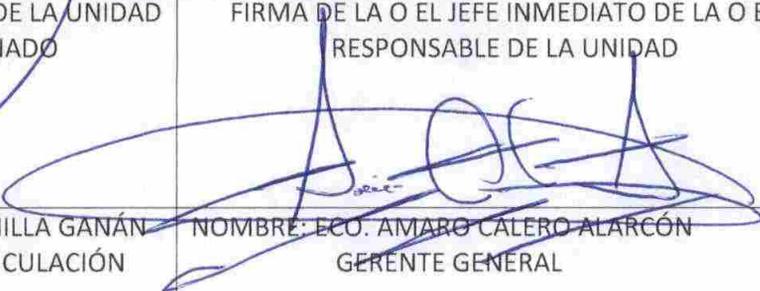
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional Camioneta TMA 1316	Pelileo-Ibarra Ibarra -Pelileo	08/02/2024	18:00	09/02/2024	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: ALIDA MARLENE ZURITA CARRERA. DIRECTORA DE MATRICULACIÓN	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: MARITZA BRIGITTE BONILLA GANÁN DIRECTORA DE MATRICULACIÓN	 NOMBRE: ECO. AMARO CALERO ALARCÓN GERENTE GENERAL

